



Municipalidad
de Chillán Viejo

Secretaría de Planificación



**NOMBRA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN
PÚBLICA N° 51/2016 ID 3671-62-LE16,
"SUMINISTRO MATERIALES ELECTRICOS"**

DECRETO N° **2014**

Chillán Viejo, **13 JUN 2016**

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto N°380 de 27 de enero de 2016, que aprueba modificación de subrogancias automáticas.

c) El Decreto N°1991 de 08 de junio de 2016, que aprueba bases y llama a licitación pública N°51/2016 ID 3671-62-LE16 denominada: **"SUMINISTRO MATERIALES ELECTRICOS"**.

d) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación Pública N°51/2016 ID 3671-62-LE16 **"SUMINISTRO MATERIALES ELECTRICOS"**, como sigue:

- MARINA BALBONTIN RIFFO, Directora de Salud Municipal, cédula de identidad N°9.377.365-9;
- JUAN CARLOS RIVAS AGUILERA, Auxiliar DOM, cédula de identidad N° 9.208.031-5;
- ROSENDO GUERRA CISTERNA, Encargado de Mantención Escuelas y Vehiculos, DAEM, Cedula de identidad N°12.204.682-6

2.-NOTIFÍQUESE integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

UAY/HHH/OES/DPM/pchc.

DISTRIBUCIÓN: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.



ULISES AEDO VALDES
ALCALDE (S)